

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26106** *ENYPESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 73/11 ejecución número 231/11, instancia de don Valentín Sebastián Aliaga, seguido por despido, se ha dictado en fecha 17/09/12, resolución declarando a la parte ejecutada " Enypesa, Sociedad Anónima", con CIF A79853453, en situación de insolvencia total por importe de 52.176,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de agosto de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120064135-1